

impropiamente llamada *crítica*, que repudia la asistencia de la fábula y calumnia á las generaciones pretéritas suponiéndolas ignorantes de sus orígenes. Esa escuela funesta olvida que la humanidad, antes de consignar sus hechos en historias, tuvo que representarlas en alegorías, en emblemas, en poemas, para que pudiese fácilmente perpetuarlos la tradición, único medio de que disponía para comunicarse con las generaciones venideras; esa escuela, reñida con la fe, ha consumado en los tiempos modernos una obra de destrucción enteramente opuesta á la que llevó á cabo en el mundo antiguo aquella poderosa fuerza moral. Pigmalión animó su estatua con ella; prescindiendo de ella, los críticos modernos han convertido la historia en una estatua muda.

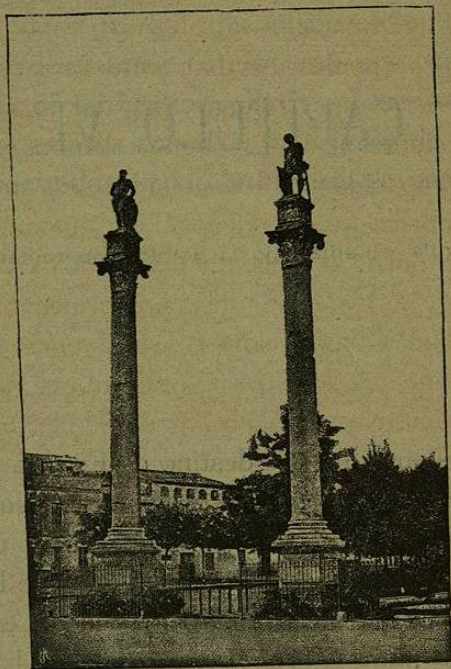


## CAPÍTULO VI

Sevilla y Cádiz bajo la dominación romana

**F**UE siempre triste destino de España servir con sus riquezas y su sangre á sus codiciosos opresores y sacrificarse por ellos para sufrir más ominoso yugo. Como auxiliar de los extranjeros que la beneficiaban exportando sus productos, tenía por enemigos á todos los émulos de sus dueños. Por haber servido á los fenicios, fué la Bética presa de los cartagineses, y por no haberse unido toda contra éstos, fué luego presa de los romanos. Lo que había hecho Amílcar desde el peñón de Acra-Leuka enviando todos los años á Cartago naves cargadas de caballos, armas, hombres y plata de España, eso mismo venían haciendo desde las primeras invasiones todos los gobernadores extranjeros; y no bastaba que los infortunados iberos fueran lejos de su patria á comprar con sus vidas los triunfos de sus opresores en otras tierras, sino que era menester les diesen ejemplo de abnegación y bizarría.

Así los grandes triunfos de Aníbal fueron principalmente debidos á las tropas españolas que componían más de la mitad de sus ejércitos: marchando siempre en la vanguardia, fueron las primeras en recibir el impetuoso choque de las legiones romanas, debiéndoseles en gran parte las ventajas obtenidas contra aque-



SEVILLA. — COLUMNAS DE HÉRCULES

llos ilustres generales de la república, los Sempronios, los Flaminius, los Metelos y los Escipiones. La caballería ibérica, los infantes celtíberos, los honderos de las Baleares, fueron de los que más contribuyeron á tejer los laureles del gran general cartaginés en Italia.

Pero la política romana, equitativa y civilizadora, se anunció desde la segunda guerra púnica tan beneficiosa á España, que

aun en medio de las ruidosas victorias de Aníbal fué fácil predecir que serían en breve romanas sus mejores y más cultivadas provincias. Mucho honor hizo á Roma por cierto el ejemplar desinterés de sus jefes y soldados, después de la inmensa derrota que los dos Escipiones causaron á Himilcón robándole la obediencia de todos los pueblos de Iberia hasta entonces neutrales, cuando los vencedores, al dar parte al Senado de su inaudito triunfo, le anunciaron al mismo tiempo que así el ejército como los procónsules estaban enteramente desnudos, sin dinero, sin víveres y sin bagajes. Singular contraste formaba esta heroica moderación de los buenos tiempos de la república con la habitual rapacidad de los cartagineses, cuyo gobierno no reconocía más norma que las despiadadas máximas mercantiles. Los romanos entonces se guiaban por principios que no podían menos de seducir á los españoles: por principio y por espíritu patrio, sólo pedían á las naciones su influencia política, respetando su religión, sus leyes, sus costumbres, favoreciendo su industria y su comercio, de que ellos no se curaban. Este sistema despojaba á la conquista de toda dislocación material y tenía que ser aplaudido aun por los pueblos más atrasados, amigos siempre de su quietud y de sus tradiciones. Así se explica el rápido engrandecimiento del pueblo romano, haciendo en todas partes súbditos que se figuraban ser meramente sus aliados, y tratándolos con tanta superioridad, que ni contacto tenía con ellos y los dejaba en posesión de los bienes de la vida con tal de que se resignasen á perder su nombre de nación.

La posesión de la Bética, sin embargo, era la más difícil de arrancar á los cartagineses: para conseguirlo fueron necesarias toda la solercia, toda la prudencia, pericia y buena suerte del joven P. Cornelio Escipión, de quien parecía enamorada la fortuna, tan versátil de suyo, y todo el desaliento que en los penos, encargados de la defensa de aquel territorio, infundieron los reveses de Aníbal y Asdrúbal Barca en Italia.

Ya hemos apuntado que las colonias de los cartagineses en

la Bética eran emporios marítimos. Como por excepción, fundaron sin embargo algunas en el interior; tal venía á ser la población de Jaén (Oringis) cuando se apoderó de ella Lucio Escipión después de la fuga de Asdrúbal Gisgón á Cádiz. Por lo que hace á la región meridional, puede asegurarse que era ya una verdadera provincia cartaginesa. Pero el poderío de Cartago en España tocaba á su término: las rápidas victorias de los Escipiones, la defección de Masinisa, las voluntades que forzosamente habían de granjearse entre los valientes iberos unos caudillos que en las poblaciones entradas á viva fuerza respetaban siempre las vidas y haciendas de los naturales, sin encarnizarse más que en los cartagineses, le redujeron en breves años al mero recinto de Gades. Llegó un día en que Asdrúbal Gisgón abandonó sus muros para ir á buscar en la corte del rey de Numidia un auxilio sin el cual no creía poder esquivar la completa derrota que le amagaba, y aquel día, encontrándose en la mesa del rey bárbaro con el mismo general romano ante el cual había huído en la Bética, comprendió que la república de Cartago iba á verse acometida en sus propias fronteras, y qué ya para ella no había esperanza. Vuelve sin embargo el hijo de Gisgón á España á consumir el sacrificio que de él reclama su patria: vuelve también Escipión á consumir su próspera conquista; algunas poblaciones españolas, fieles á la alianza jurada, Illiturgis, Castulo, Astapa, Corduba, Ilípula, Hispal, caen á las embestidas del romano; la primera, excepción única á los ojos del generoso Escipión en su política de clemencia y olvido, pagó con su completo exterminio una antigua violación del derecho de gentes: sus habitantes, sin distinción de sexo ni de edad, fueron pasados á cuchillo, sus edificios todos entregados á las llamas: sus mismos escombros fueron removidos, y el suelo que había sustentado sus murallas fué arado y sembrado de sal (1).

(1) Se ignora el sitio donde descolló la antigua Illiturgis. Aquel tremendo castigo le fué impuesto por Cornelio Escipión por haber degollado años atrás á los romanos refugiados en ella después de la derrota de Publio Escipión.

La tercera, Astapa (hoy *Estepa la vieja*), creyó deber imitar el gran suicidio de Sagunto; sus pobladores, después de una desesperada defensa, juntaron en una pira todos sus tesoros y esclavos, pegáronla fuego, y se arrojaron á la inmensa hoguera con sus hijos y mujeres entregando á los vencedores legionarios de Marcio un repugnante montón de humeantes destrozos, cenizas y sangre. Durante las guerras púnicas, tendrá que consignar la historia atónita nuevos rasgos como éste de resistencia hasta la muerte y fidelidad acrisolada en los heróicos hijos de Iberia: sólo ellos entre todos los pueblos de la antigüedad prefieren la muerte á la esclavitud. Castulo (hoy *Cazlona*) debió á la magnanimidad de Escipión el salvarse entregando prisionera la guarnición cartaginesa.

Gades, emporio de la civilización y del comercio cartaginés en España, y la primera de sus colonias desde la toma de Cartagena por los romanos, no ofreció la resistencia que de ella debía esperarse. El Senado de Cartago había resuelto abandonar definitivamente á España sacando de ella todos los recursos posibles para una última tentativa en Italia: el gobernador Magón recibió orden de salir de Gades con su escuadra dirigiéndose á Génova, engancharlo á su servicio gente de las Galias y de la Liguria y marchando en seguida sobre Roma, y el primer preparativo de su expedición fué despojar á los gaditanos de cuanto oro y plata tenían, echando mano al tesoro público y saqueando los templos de los dioses, sin respetar siquiera el de Hércules. Encomendó la custodia de la ciudad á Masinisa, vendido ya secretamente á Roma, zarpó con dirección á Cartagena, intentó en vano recobrar este puerto, y repelido por los romanos, tuvo que retroceder. En su ausencia, como era de esperar, la población había sacudido el yugo cartaginés, así que, al presentarse de nuevo á ella, le cerró las puertas. Tomó tierra Magón en el pequeño puerto de Ambis, de la misma isla, manifestó á los gaditanos su deseo de tener una conferencia con sus magistrados, y aquellos se los enviaron confiadamente: cuando

los tuvo en su poder, los mandó crucificar y desollar á fuerza de azotes, y hecho esto, volvió á darse á la vela. Así se despidieron los taimados cartagineses de la incauta España: así pagaron los sacrificios que por su prosperidad había hecho franqueándoles sus tesoros y su sangre.

Quedaba en poder de los romanos la España cartaginesa, esto es, las ciudades del litoral desde Cádiz hasta Tarragona. En las demás provincias, especialmente en la España interior y en la lusitana, se los trataba solamente como aliados ó como enemigos. Para sojuzgarlos tenía que hacer Roma inauditos esfuerzos y sacrificios, y esta grande empresa, que iba á durar cerca de dos siglos, empezaba ahora para no terminar sino bajo el cetro de Augusto. Pero los hechos memorables de los celtíberos y lusitanos no entran en nuestro cuadro.

En el horizonte de la Bética romana vemos figurar desde el momento de la expulsión de los cartagineses, poblaciones que ya existían en tiempo de éstos, y de las cuales sin embargo no nos daba noticias ninguna historia escrita. Vemos que el vencedor de España, Cornelio Escipión, antes de separarse de sus veteranos para ir á Roma á recibir los honores del triunfo que le concedió la república, los reúne en *Sancios*, población risueña de delicioso clima cerca de Hispal (Sevilla), para que recobren en ella su salud los heridos y mutilados; y para perpetuar la memoria de los solaces que presume ha de proporcionar á los valientes guerreros de Italia, le muda su nombre por el de *Itálica*, aumenta su población, é inaugura para ella una nueva vida de prosperidad y de honores. Los historiadores y geógrafos griegos y latinos son los que nos dan á conocer la Bética antigua, porque los pueblos que antes la dominaron, como meros traficantes, no se curaron de escribir los anales de su existencia social.

Pero admira menos el silencio de los antiguos pobladores de esta hermosa región respecto de sus fundaciones, que el ver de golpe aparecer en ella á la luz que difunde la cultura de los nuevos dueños, cerca de doscientas ciudades, de origen más ó menos

antiguo, y florecientes la mayor parte de ellas á pesar de la ruinoso administración de los pretores.

La Bética, como toda la Península sometida, no tuvo hasta el tiempo de Julio César otro gobierno que el militar, el cual revisió en breve todo el carácter de arbitrario y despótico que esta clase de regimiento lleva consigo: por mejor decir, su único gobierno empezó á ser la voluntad y el capricho de los hombres prepuestos á la gestión de los públicos negocios por el vencedor. Así las ciudades españolas, á pesar de algunos decretos del Senado, siempre desobedecidos, no lograron tener parte en la pública administración: los mismos magistrados de las poblaciones de primer orden se veían coartados en sus justas quejas por la presencia de los déspotas armados, prontos á sostener la injusticia con la fuerza. Consideraban los romanos la España como una fuente inagotable de riquezas: era para ellos, dice con acierto un moderno historiador, lo que después vino á ser la América para los españoles. Hase escrito, aunque nos parece exagerado, que los tributos que pagaba la Península ibérica, por lo común, en productos territoriales, fueron á veces suficientes para alimentar á la Italia entera. Agréguese á esto que los generales romanos, usando del derecho de guerra á su antojo, y los pretores con sus escandalosas depredaciones, esquilaban el país sacando de él en beneficio propio riquezas infinitamente superiores á las que mandaban al Erario público de Roma. El fruto de la rapiña y de las injustas exacciones impuestas á los vencidos, engrosaba á las familias patricias que componían el Senado; ¿qué procónsul, qué pretor, qué general de la república no tenía en este elevado cuerpo parientes ó valedores? Lucio Léntulo sacó de España 2.450 libras de plata, con cuya suma compró una ovación, y por poco no logra que le decreten el triunfo! Cneyo Léntulo recogió 1.515 libras de oro, 20.000 de plata, y 34.500 monedas de plata acuñadas. L. Stertinio sacó 50.000 libras del mismo metal, y á su vuelta á Roma obtuvo tres arcos de triunfo! No son menos célebres las depredaciones de los Galbas, Crasos

y Lúculos, con las cuales no sólo pagaron sus triunfos, sus consulados, el poder y privilegios de todo género que adquirieron, sino que además les sirvieron para figurar entre los más poderosos ciudadanos de Italia. No se comprende en verdad cómo pudo florecer un país sujeto á extranjeros animados de semejante espíritu de rapiña, consagrados á desustanciarle y á considerarle como presa predestinada de su insaciable codicia. Verdad es que la España de aquellos tiempos abrigaba riquezas inauditas, y de esto tenemos numerosos testimonios. Amílcar Barca, el padre de Aníbal, halló á los turdetanos sirviéndose de pesebres y cántaros de plata, y Appiano consigna este hecho como notable en una época en que era muy común revestir de metales preciosos las vigas de los techos y las paredes de las casas: por donde podemos colegir que en la Turdetania el oro y la plata se empleaban con más profusión que en Persia y en Egipto. Plinio hace mención de las manillas y brazaletes celtibéricos que usaban á competencia con las damas romanas los tribunos, y es muy frecuente en la historia de Roma que entre las riquezas sacadas de España por los que han ejercido en ella algún cargo, figure un prodigioso número de coronas y aros de oro, de los que se usaban en Iberia como adorno común de las imágenes y de las personas en todas las ocasiones medianamente solemnes. Estos aros de oro se gastaban con tanta profusión como hoy los broches y alfileres: poníanse en la cabeza, en las manos, en el cuello, en el vestido. Eran además de plata y oro en algunos países de España los muebles y utensilios destinados á los usos más vulgares. Y si esto mismo sucedía en Roma, donde eran comunes entre la gente acomodada los vasos de plata de todas clases, las palancanas de ciento y de quinientas libras, y las camas del propio metal, dándose como se daba á la España en la antigüedad la prerogativa entre las naciones ricas en metales preciosos (1),

(1) Esto quisieron significar los griegos y latinos cuando dijeron que en España habitaba Plutón, dios de las riquezas.

no iremos descaminados en suponer que la parte mayor del oro y plata que en sus lujosas superfluidades consumía la orgullosa Roma, salía de las entrañas de nuestro suelo (1). Con la abolición temporal de la pretura el año 171 antes de J. C. debieron mitigarse un tanto las expoliaciones que sufrían los españoles. ¿Cuáles no serían estas cuando el mismo Senado, que por lo general patrocinaba á aquellos autorizados depredadores, no pudo oír sin indignación el relato de los robos y concusiones de Furio Philón, ladronazo cuya repugnante figura sólo encuentra en toda la historia romana una digna pareja en la colosal desvergüenza de Verres?

En este mismo año 171 antes de J. C. (582 de Roma) vió la Bética establecerse en Carteya una colonia romana, á petición de los hijos habidos por los soldados de los Escipiones en las mujeres españolas esclavas. Eligieron aquella ciudad semigriega en las cercanías del Estrecho porque era desde ella más fácil la comunicación con Roma por la vía marítima, y allí comenzó la infusión, digámoslo así oficial, de una sangre más en la raza de los tartesios (2), ya antes mezclada con la de los varios inmi-

(1) Á este mismo concepto alude aquel pasaje del lib. 1, cap. 8 de los *Maca-beos*: *Et audivit Judas nomen romanorum... quia sunt potentes viribus... et quanta fecerunt in regione Hispaniae, et quod in potestatem redigerunt metalla argenti et auri quae illic sunt.*

Claudiano canta con entusiasmo la riqueza natural de España diciendo (Carm. 20, v. 50):

*¿Quid dignum memorare tuis Hispania terris?  
Dives equis, frugum facilis, pretiosa metallis,*

(2) Conviene recordar que los tartesios eran los turdetanos pobladores de la costa desde el Betis hasta el Estrecho, y que este nombre de Tarteso no particulariza tribu ó nación diversa de las otras gentes que poblaban á España, sino que expresa un concepto puramente geográfico, significativo de la posición occidental respecto del mundo antiguo.

Téngase también presente que el nombre de Tartesio era al mismo tiempo apelativo de todos los pobladores de la extensa comarca referida, y propio de los habitantes de Carteya, á quien los griegos mudaron el nombre en Tarteso después de destruída la primitiva ciudad así llamada entre las dos bocas ó brazos del Betis.

Finalmente bueno es advertir que, siguiendo á Estrabón, aclarado é interpretado por Bamba, no reconocemos en la Bética, comprensiva únicamente de las dos provincias de Sevilla y Cádiz, más nación que la de los turdetanos desde el Guadalquivir al Estrecho.